

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

SUBSECRETARIA.—Cambia de destino al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos don A. Pidal.—Retiro de varios auxiliares de idem.—Destino a un idem.—Concede licencia a un operario de la segunda Sección de idem.—Destino a un idem de id.—Resuelve instancias de varios individuos.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.—Modifica plantilla del Cuerpo de Sanidad.

SERVICIO TECNICO-INDUSTRIAL DE ARTILLERIA.—Referente al destino del comandante de Artillería don M. Fletes.

SECCION DE MAQUINAS.—Pasa al servicio de otros Ministerios el personal que expresa.

SECCION DE SANIDAD.—Deja en situación de disponible a un auxiliar de Sanidad.

SECCION DE JUSTICIA.—Destino a los tenientes coroneles auditores don V. del Castillo y don G. González-Cela.

Anuncios.

Sección oficial

ORDENES

SUBSECRETARIA

Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada.

Como consecuencia de recurso de súplica interpuesto por el oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada (delineante) D. Alejandro Pidal Bermejo, se dispone cese en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo y pase destinado a la Junta Facultativa de Artillería de la Armada de la Base naval principal de Cádiz.

5 de noviembre de 1935.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se dispone que el operario de la S. E. de C. N., procedente del Estado en la Base naval principal de Ferrol, D. Juan Cabarcos Rico, nombrado auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, en situación de supernumerario sin sueldo, por Or-

den ministerial de 1.º de marzo de 1933 (D. O. núm. 57), cause baja en el servicio activo y alta en la situación de retirado el día 10 de enero de 1936, en que cumple la edad reglamentaria, quedando pendiente de que por la Sección Militar de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado sea clasificado con el haber pasivo que le corresponda.

5 de noviembre de 1935.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Por así haberlo solicitado, se dispone que el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada D. Angel Vázquez Casal, destinado en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base naval principal de Ferrol, cause baja voluntaria en esta fecha en el servicio activo y alta en la situación de retirado, quedando pendiente de que por la Sección Militar de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado sea clasificado con el haber pasivo que le corresponda.

5 de noviembre de 1935.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se dispone que el auxiliar segundo del Cuerpo de Au-

xiliares de los Servicios Técnicos de la Armada D. Joaquín Tejera Aguilar, destinado en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, cause baja en el servicio activo y alta en la situación de retirado el día 9 de enero de 1936, en que cumple la edad reglamentaria, quedando pendiente de que por la Sección Militar de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado sea clasificado con el haber pasivo que le corresponda.

5 de noviembre de 1935.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se dispone que los auxiliares segundos del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada (carpintero calafate, pintor y armero) D. Juan F. Montero Ponce, D. José Correa y Barrena y D. Juan Ameneiros Montero desembarquen del crucero *Libertad*, acorazado *Jaime I* y destructor *Churruca* y pasen destinados, respectivamente, al taller de carpinteros calafates del Arsenal de Ferrol, taller de diques del Arsenal de La Carraca y taller de armería del Arsenal de Ferrol.

Asimismo se dispone que los citados auxiliares sean relevados, respectivamente, por los de su mismo empleo y profesión D. Sebastián Gomila Leonís, D. Manuel Martínez Oncala y D. José Vargas Fernández, destinados en la actualidad en el taller de carpinteros calafates del Arsenal de Cartagena, taller de diques del Arsenal de La Carraca y taller de armería del Arsenal de Ferrol.

5 de noviembre de 1935.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se concede un mes de licencia, por enfermo, con todo el sueldo, para San Fernando (Cádiz), al operario de la segunda Sección del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada Jerónimo Wancenleum Martínez, destinado en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca; debiendo percibir sus haberes durante la misma por la Habilitación a que pertenece en la actualidad.

5 de noviembre de 1935.

Señores...

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Se dispone que el auxiliar de Delineación de la segunda Sección del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada Martín Díaz Campos cese en la Sala de Delineación de los Servicios Técnico-Industriales de Ingeniería Naval de este Ministerio y pase destinado al Ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base naval principal de Ferrol.

5 de noviembre de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señores...

Vistas las instancias de los individuos que al final se reseñan, los cuales desempeñan la profesión de zapateros en los buques y dependencias de la Marina, en las que solicitan se les nombre de la segunda Sección del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por el Detall del expresado Cuerpo, ha dispuesto sean desestimadas las mismas, toda vez que los solicitantes no pueden ser considerados como obreros accidentales o eventuales al servicio del Estado, sino como industriales a los que el Estado facilita medios para ejercer su industria en los buques y dependencias de la Marina, y, por lo tanto, no se encuentran comprendidos en lo preceptuado en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1932 (DIARIO OFICIAL número 168), que creó dicha segunda Sección.

5 de noviembre de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señores...

Reseña de referencia.

- Augusto Danglade.
- Daniel Vidal Fraga.
- Joaquín Sánchez Canela.
- Luis Domínguez Peci.
- José Grandal Martínez.
- Andrés Benedicto Candocia.
- Pedro Cabeza Nieto.
- Ramón Campos López.
- Angel Fraga López.
- Olegario Filgueira Veiga.
- Juan González Vivas.
- Juan Gallego Guzmán.
- José González López.
- Arcadio Jiménez Lasante.
- Eusebio Martín Benito.
- José Martínez González.
- Alejandro Oviedo Castro.
- Sebastián Orfila Pons.
- José Rico Vázquez.
- Manuel Rivas Entenza.
- Angel Sánchez de Anglada.
- Ramón Verdejo López.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Plantillas.

Circular.—Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Sanidad y lo informado por el Estado Mayor de la Armada, como consecuencia del Decreto de 10 de mayo del actual (D. O. núm. 234), ha dispuesto se modifiquen las actuales plantillas del Cuerpo de Sanidad de la Armada en la siguiente forma:

Donde dice:

Tenientes coroneles médicos.

Jefe de Sanidad de la Escuadra (L. D.)... .. I

Debe decir:

Tenientes coroneles médicos.

Asistencia facultativa en Madrid de los Almirantes y Generales en activo, reserva y familias... .. I

Donde dice:

Capitanes médicos.

Méndez Núñez, República, Galatea, Juan Sebastián Elcano y Flotilla de destructores (cuatro). ... 8
 Enfermería de la Escuela de Aeronáutica Naval (O. r. l.)... .. 1

Debe decir:

Capitanes médicos.

Méndez Núñez, República, Galatea, Juan Sebastián Elcano y Flotilla de destructores (dos)... .. 6
 Enfermería de la Escuela de Aeronáutica Naval... .. 2 (I O. r. l.)
 Para nuevas construcciones... .. 1

29 de octubre de 1935.

RAHOLA.

Señores...

SERVICIO TECNICO-INDUSTRIAL DE ARTILLERIA

Cuerpo de Artillería de la Armada.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por los Servicios Técnico-Industriales de Artillería, ha dispuesto que el comandante de Artillería de la Armada don Manuel Flethes de Casso, nombrado secretario de la Junta Facultativa de Artillería, no se incorpore a su destino hasta la segunda quincena del mes de diciembre, en que terminan los exámenes los alumnos de su clase en el Colegio de Huérfanos de la Armada.

8 de noviembre de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de los Servicios Técnico-Industriales de Artillería.

Señores...

SECCION DE MAQUINAS

Personal.

Como consecuencia de la Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 del pasado mes (*Gaceta de Madrid* número 299), este Ministerio se ha servido disponer que el personal de maquinistas y fogoneros de la Armada que a continuación se relacionan pasen a la situación de "Al servicio de otros Ministerios", quedando agregados al de Instrucción Pública y Bellas Artes y cesando en sus actuales destinos.

8 de noviembre de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

Relación de referencia.

Segundo maquinista D. Baudilio Sanmartín García.—Está al servicio de otros Ministerios desde 17 de enero del corriente año (D. O. número 17), agregado al de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Tercer maquinista D. Miguel Adroyer Matéu.—Está embarcado en el *Juan Sebastián de Elcano*, y se incorporará a este destino que ahora se le confiere al regreso del buque a la Península.

Tercer maquinista D. José Díaz Martínez.

Tercer maquinista D. Mario Montenegro Vieites.

Cabo de fogoneros Francisco Martínez García.

Cabo de fogoneros Benito Guillén Cores.

SECCION DE SANIDAD

Cuerpo de Auxiliares de Sanidad.

Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada D. Francisco de P. Benítez Santos quede en situación de disponible forzoso interino, en San Fernando, al ser relevado de su actual destino, y debiendo percibir sus haberes durante la misma por la Habilitación general de la Base Naval principal de Cádiz.

8 de noviembre de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Médico Jefe de la Sección de Sanidad.
 Señores...

SECCION DE JUSTICIA

Cuerpo Jurídico.

De acuerdo con lo propuesto por la Sección de Justicia y lo informado por la Sección de Intendencia e Intervención Central, este Ministerio ha resuelto aprobar la asignación, desde 1.º de julio último, al Negociado de Reglamentos del Estado Mayor de la Armada del teniente coronel auditor D. Valeriano del Castillo y Sáenz de Tejada, cuyo jefe cesará en la misma al incorporarse a su destino de auditor de la Base naval principal de Cádiz, para el que ha sido nombrado por Orden ministerial de 29 de octubre último (D. O. núm. 245), sustituyéndole en la referida asignación al mencionado negociado, el teniente coronel auditor D. Gerardo González-Cela y Gallego, disponible forzoso en esta capital.

8 de noviembre de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Auditor, Jefe de la Sección de Justicia.
 Señores...

ANUNCIOS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES,
 SUBSISTENCIAS Y ADQUISICIONES

Hasta las doce de la mañana del día 14 del actual se admiten ofertas en el Negociado de Transportes y Adquisiciones de este Ministerio, sito en el piso entresuelo,

despacho número 19, para el suministro de varios efectos (agua destilada, ácido sulfúrico y bombonas) con destino a la Estación Radiotelegráfica de la Ciudad Lineal, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en dicho Negociado a disposición de los licitadores.

El concurso se ajustará al pliego de bases aprobado por Orden ministerial de 5 de septiembre de 1933 (D. O. número 213, páginas 1.824 y 1.825).

Madrid, 7 de noviembre de 1935.—El Jefe de Adquisiciones, *José Cabrerizo*.

JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES,
SUBSISTENCIAS Y ADQUISICIONES

Hasta las doce de la mañana del día 15 del actual se admiten ofertas en el Negociado de Transportes y Adquisiciones de este Ministerio, sito en el piso entresuelo, despacho número 19, para la adquisición de algodón en desperdicio y una báscula con destino a la Estación Radiotelegráfica de la Ciudad Lineal, con arreglo al pliego de bases que se encuentra en dicho Negociado a disposición de los licitadores.

El concurso se ajustará al pliego de bases aprobado por Orden ministerial de 5 de septiembre de 1933 (D. O. número 213, páginas 1.824 y 1.825).

Madrid, 7 de noviembre de 1935.—El Jefe de Adquisiciones, *José Cabrerizo*.

JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES,
SUBSISTENCIAS Y ADQUISICIONES

Hasta las doce de la mañana del día 16 del actual se admiten ofertas en el Negociado de Transportes y Adquisiciones de este Ministerio, sito en el piso entresuelo, despacho número 19, para la adquisición de herramientas diversas con destino a la Estación Radiotelegráfica de la Ciudad Lineal, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en dicho Negociado a disposición de los licitadores.

El concurso se ajustará al pliego de bases aprobado por Orden ministerial de 5 de septiembre de 1933 (D. O. número 213, páginas 1.824 y 1.825).

Madrid, 7 de noviembre de 1935.—El Jefe de Adquisiciones, *José Cabrerizo*.

CIRCULARES Y DISPOSICIONES

SECCION DE JUSTICIA

Relación de los expedientes que se desestiman de acuerdo con el Consejo de Estado.

Empleo y nombre del que lo promueve.	Objeto de la petición.	Autoridad o persona que lo cursa.	Fundamento por el que queda sin curso.
Comandante Auditor, D. Eduardo Viscasillas y Navarro de Ituren.....	Solicita el destino de Secretario Relator de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.....	Ministro Togado.....	De acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado procediéndose a su convocatoria y provisión cuando se dicten las normas complementarias del Decreto de 13 de septiembre de 1935.

Madrid, 6 de noviembre de 1935. El General Auditor Jefe de la Sección, *Esteban Martínez Cabañas*.